



CANDIDATURAS PRESENTADAS PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADEMICO AL CONSEJO SUPERIOR DE LA PUCE

Presentadas las candidaturas en el plazo establecido, el Comité Electoral de la Sede Ibarra verificó el cumplimiento de los requisitos correspondientes en concordancia con el Art. 15 de la "Normativa para la elección de representantes del Personal Académico al Consejo Superior y al Consejo Académico de la PUCE".

De esta manera, califica la candidatura presentada para esta dignidad, de acuerdo al siguiente detalle:

LISTA 1	REPRESENTANTE PRINCIPAL	REPRESENTANTE SUPLENTE
	Patricio Roberto Tadeo Tadeo	Andrea del Carmen González Bucheli
	PUCE- IBARRA	PUCE- AMBATO

De acuerdo con el Artículo 16 de la misma Normativa y al cronograma establecido por el Tribunal Electoral de la PUCE, las impugnaciones a esta candidatura se recibirán en audiencia pública el día viernes 06 de septiembre ante el Comité Electoral, quien estará instalado en comisión permanente de 9:00 a 17:00 en la Unidad de Comunicación Institucional (Edificio 2, tercer piso).

Mgs. Patricia Saltos
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL

MSC. Fernanda Martínez
SECRETARIA DEL COMITÉ ELECTORAL